

**REPUBLICA DE CHILE**  
**REGION DE ATACAMA**  
**MUNICIPALIDAD DE HUASCO**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 97**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

*En Huasco, a 18 de Julio del 2011, siendo las 15:03 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 97 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla y contándose con la asistencia de los señores Concejales:*

- Sr. Marcelo Godoy Cuello
- Sra. González Aguirre
- Sr. Gregorio González Murillo
- Sr. Rigoberto Briceño Venegas
- Sra. Carmen Hidalgo Narrias
- Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez

*Ministro de Fe, Sr. Alejandro Cisternas Alday, Secretario Municipal y del Concejo (S).*

**T A B L A**

- 1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES N° 95 Y N° 96.-**
- 2.- APROBACION GASTO 1° CUOTA FAGEM.-**
- 3.- ASIGNACION APORTES INSTITUCIONALES FIESTA SAN PEDRO.-**
- 4.- ENTREGA INFORME FINAL DE CONTRALORIA (N° 001598).-**
- 5.- PUNTOS VARIOS.-**
- 6.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.-**

*\* Sr. Presidente, da inicio a la Sesión Ordinaria leyendo cada punto de la tabla, pasando directamente al primer punto sobre la Aprobación de las Actas de Sesiones Ordinarias anteriores del N° 95 Y N° 96, el cual solicita a este Concejo su Aprobación de cada una de estas Actas..*

## **1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES N° 95 Y N° 96.-**

- La Sala aprueba en forma unánime estas Actas de las Sesiones Ordinarias Anteriores.

\* Sr. Presidente, da por aprobada estas actas y pasa al segundo punto de la tabla que es la Aprobación Gasto 1° Cuota FAGEM.

## **2.- APROBACION GASTO 1° CUOTA FAGEM.-**

- Sr. Presidente, comenta que esta presente acá en la Sala del Concejo Municipal el Sr. Hugo Duran Jefe DAEM y el Jefe de Finanzas del DAEM el Sr. Jorge Vásquez, quienes explicaran el por que se les solicita la aprobación o el acuerdo de la aprobación de la 1° cuota el cual fue ya utilizado en el primer gasto y entiende que se va a solicitar ya la segunda cuota, para eso se necesita como requisito aprobación de la primera cuota que fue egresada, por lo tanto les sede la palabra a los señores para que expongan sobre el tema.

- Sr. Hugo Duran T., señala que le ministerio de Educación envió el Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación, que se aprobara sobre el 60% donde Jorge Vásquez hizo todos los ajustes y el les explicara sobre el tema.

- Sr. Jorge Vásquez, Se dirige a la sala comenzando primero haciendo mención que el les entrego antes a cada uno de los Señores Concejales una copia de la Rendición de cuenta, donde fueron aprobados para este Año 2011 un total de \$ 75.082.065, los que fueron entregados el 50% que corresponde a la primera Cuota y para esperar la segunda Cuota deberíamos haber ejecutado el 70% de la primera cuota, explica que para pedir la segunda cuota se necesita tener la aprobación del Concejo Municipal en cuanto los gastos, donde se ha gastado por lo menos el 60% de la Cuota, lo que detalla en resumen paso a paso sus iniciativas, objetivos y sus montos aprobados de cada uno sumando el total gastado de \$ 75.082.065.-

- Sr. Presidente, opina que para entender un poco el tema el FAGEM se aprobó a través de este Concejo con sus distintas tares que había que desarrollar y llegaron los primeros recursos de la primera cuota de 37 Millones y algo que es el 50% del total, pero se han gastado \$ 22.585.000 en cada uno de los distintos porcentajes de cada una de las actividades que están comprometidas y lo que se están solicitando ahora es la Segunda cuota.

- Sra. Adriana Cárdenas, consulta sobre el tema del Fortalecimiento de la PSU, que tiene un monto de 16.500.000 lo que se ha gastado solo \$ 4.741.359 lo que se ha ejecutado solo el 28,7%, por lo que quiere saber puntualmente sobre la Asistencia de los Alumnos y como se justifica a los Profesores de que manera se les esta pagando por clase o de forma mensual.

- Sr. Jorge Vásquez, le explica a la Sra. Concejala Adriana Cárdenas que a los Profesores se les paga por mes y se cuenta con al Asistencia de los Alumnos viendo la nómina mensualmente, comenta que a los Alumnos se les ve bien motivados y los resultados de la PSU se ve recién a fin de año.

- Sr. Presidente, opina que se debería tener una estadística de la Asistencia.

- Sra. Adriana Cárdenas, vuelve a consultar sobre el tema de las realizaciones de las Actividades Recreativas y Extracurriculares como por ejemplo: Desarrollar distintas Actividades Deportivas, Culturales, Artísticas, tecnológicas y Recreativas Pedagógicas. Quiere saber en el fondo sobre los Monitores si son los mismos Profesores que cumplen la función con los niños o son Monitores contratados a parte de este servicio.

- Sr. Jorge Vásquez, le responde a la Sra. Concejal Adriana Cárdenas que en algunos casos son los mismos Docentes que cambian menos horas en distintos colegios y otros son contratados a parte.

- Sra. Adriana Cárdenas, comenta otro tema sobre las Maquinarias de Ejercicios que se encuentran dentro del Establecimiento del Liceo Japón y si es que son Utilizadas dentro de este programa.

- Sr. Presidente, le responde a la Sra. Concejal Adriana Cárdenas sobre el tema de las Maquinarias de Ejercicios son sencillas como de casa, esas fueron ganados por medio del Proyecto que presento el Club Deportivo del Liceo Japón y son utilizadas dentro de este programa y consulta su es que algún Concejal mas tiene alguna duda.

- Sra. María González, consulta porque quieren aprobar ahora esta cuota si solo se ha gastado el 60% de este.

- Sr. Jorge Vásquez, le responde a la Sra. Concejal María González que los Plazos son así, por que tienen plazo solo en este mas para rendir la 1° Cuota, si no se retardaría tres meses en enviar la plata de la 2° Cuota.

- Sr. Marcelo Godoy Interfiere para consultar que pasa con la Remanente de la 1° Cuota.

- Sr. Jorge Vásquez, le responde al Sr. Concejal Marcelo Godoy que el Remanente de la 1° Cuota se mantiene y se suma a la 2° Cuota y se repone.

- Sr. Presidente, solicita a este Concejo Municipal su Aprobación de la Rendición de la 1° Cuota FAGEM Año 2011.

- La Sala aprueba en forma unánime la la Rendición de la 1° Cuota FAGEM Año 2011, adoptando el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO N° 375**

#### **“ACUERDAN APROBAR LA RENDICION DE CUENTA “FAGEM”, 1° CUOTA DEL AÑO 2011, PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL”.**

*Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime por la sala, presidida por el, Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González Aguirre, Sr., Gregorio González Murillo, Sr. Rigoberto Briceño Venegas, Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.*

- Sr. Hugo Duran, antes de retirarse de la sala quiere hacer mención sobre un Informe de Desempeño Creativo Comunal y Desarrollo Plan Régimen año 2011, donde permite eficiencia de un 100 y nosotros ocupamos el 6° lugar a nivel Comunal donde se destacó la participación de la Ejecución del FAGEM año 2010, donde participaron el Sr. Pedro Flores y Juan Carlos Zavala como encargado de Finanzas de Educación y aprovecha de agradecer a ellos y también a los que participaron en el FAGEM año 2011.

- Sra. Adriana Cárdenas, consulta a Sr. Hugo Duran sobre el tema de la nueva Construcción de la Escuela Mireya Zuleta Astudillo, que esta pasando con eso.

- Sr. Hugo Duran, le responde a la Sra. Adriana Cárdenas que asistieron a una reunión a Copiapó con el Ministerio de Educación, donde les hicieron unas observaciones en cuanto al tamaño de la Infraestructuras de las Salas de la Escuela Mireya Zuleta Astudillo lo que podrá ser entregada el Próximo Año 2012..

\* Sr. Presidente, en resumen quiere explicar que se esta ejecutando el diseño del Colegio Mireya Zuleta Astudillo que va tener una capacidad aproximada de 700 Mil alumnos para el futuro, ya que actualmente hay unos 400 mil alumnos, se aumentara esta capacidad sobre todo en la Educación Básica y los 6° Básicos serán traspasados después al Liceo Japón, también quiere mencionar el diseño esta en el inventario de Dirección Obras Públicas y después pasa a la Dirección de Arquitectura que esta emitiendo el Diseño, también señala que se ha realizado varias reuniones en conjunto con SECPLA, Director de la Escuela MIZUA, la Directiva del Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela MIZUA y el DAEM han estado analizando el tema y ya esta casi definido para poder después hacer una presentación.

Aprovecha la instancia para informar otros puntos importantes tales como:

.Durante la semana se va a hacer una licitación de Infraestructura con un valor de \$ 50.000.000.- para mejorar la Escuela el Olivar de Huasco Bajo donde se realizará arreglos en mejora Skeitor, el Cierre del Techado, arreglos de Iluminación, Instalar Máquinas de Ejercicios, Arreglos de Baños y algunas Salas.

.Otras platas van a ser utilizadas para arreglar las Sedes de las Juntas de Vecinos tales como: El Pino, Canto del Agua y Carrizal Bajo.

- Sra. María González, quiere referirse con respecto al tema de las viviendas de Huasco Bajo si es que serán entregadas de aquí a fin de año, el próximo año cree que van haber varios cambios donde va a aumentar la cantidad de niños u otros que quedaran en el mismo lugar, Educación va tener que ver el tema de movilización para estos niños, buscar una solución y a lo mejor todo va a funcionar bien.

- Sr. Presidente, opina que no deberían existir problemas o barreras con la distancia para trasladarse a la Escuela, ya que hay niños de diferentes lugares que querrán estudiar en Huasco Bajo o al Liceo Japón, lo único que se esta proyectando con estos recursos que se van a inyectar ahora para poder ejecutarlo durante este año y que este terminado antes de Marzo del próximo año, es para mejorar las condiciones que actualmente tenemos y a lo mejor subir un poco las matriculas que ya esta casi al máximo donde se requiere una intervención urgente, para eso se va a trabajar en todos los colegios y el liceo de la comuna, es por eso que se debe uno amoldar de a poco de lo que se tiene.

- Sra. Adriana Cárdenas, consulta si la cantidad de alumnos que tiene la Escuela Mireya Zuleta, son 19 cursos por 29 alumnos en cada curso que serían un total de 488 alumnos, ya que en PADEM se refleja esta cantidad.

- Sr. Presidente, le responde a la Sra. Concejal Adriana Cárdenas que es la capacidad actual que tiene ahora de los alumnos de la Escuela y lo que se proyecta en el PADEM se aprueba recién durante los meses septiembre u octubre, siendo un aprox., quiere agradecer al Sr. Hugo Duran por venir a exponer sin quedar ninguna duda y va a pasar a la Tabla con la Asignación Aportes Instituciones Fiesta San Pedro.

### **3.- ASIGNACION APORTES INSTITUCIONALES FIESTA SAN PEDRO.-**

\* Sr. Presidente, comenta que en una reunión anterior de Concejo Municipal se ha discutido el tema de los Aportes de la Iglesia Católica e Instituciones en General que nos piden siempre los Aportes, dejándolo pendiente una vez que lo tuviéramos claro los valores de los Ingresos y Egresos de la Feria San Pedro.

Menciona que el Documento que entrega Irma es el detalle de los Gastos por concepto de la Feria San Pedro, indicando cuanto se ha ingresado en detalle lo que entro en arcas municipales en Tesorería Municipal de fecha 30 de Junio el monto de \$ 20.191.915 y recaudado en terreno un monto de \$ 5.911.915, sumando en total de \$ 26.103.830 y lo que ha salido por Egreso es un monto total de \$ 14.290.187 que corresponde a diferentes conceptos tales como: Instalación Empalmes Eventuales Emelat, Pago Contratista Eléctrico, pago Empresa de Aseo, Alimentación y Atención de Carabineros, Arriendo Baños Públicos, Pagos Fiscalizadores, Caseta Carabineros, Materiales Eléctricos, Materiales de Pintura, Pago Personal de Pintado y Persona de Tránsito.

Lo que restando los valores totales de los Ingresos \$ 26.103.830 y Egresos de \$ 14.290.187 queda en total de Utilidad el monto de \$ 11.813.643, también menciona que hay un gráfico comparativo de la Feria San Pedro indicando sus valores de lo que se ha recaudado durante estos años contando desde el año 2004 hasta el año actual 2011, lo que le sede la palabra a los Señores Concejales para que puedan hacer sus consultas o dudas sobre este tema.

- Sr. Rigoberto Briceño, indica que los Pescadores no apoyan como corresponde en la Organización de la Fiesta San Pedro y Opina que no se Merece que reciba el Aporte que solicita.  
Menciona que se formara un Grupo de 15 Personas que cumplan el rol de custodiar el Santo.

- Sra. María, opina estar de acuerdo con el Concejal Rigoberto Briceño que este tipo de Agrupaciones deben de dejar de lucrar y de malversar los dineros innecesariamente, quiere mencionar también otros puntos siendo los siguientes:

. Empalme Eléctricos, son realizados por Emelat son muy carísimo pero se justifica.

. Le llama la atención sobre el Pago de la Empresa de Aseo de \$ 2.873.850 es cuando termina la festividad indicando que en los días que esta la Fiesta no limpian las calles que transitan las personas demostrándose a la vista que en realidad no se cumple con el aseo.

- Sr. Presidente, señala sobre el tema que siempre la Empresa ha cumplido con el Aseo todo el año y además indica que el antes de ausentarse le da todas las indicaciones al Director de Finanzas de los Valores y los Precios de algunas cosas que se mantengan dentro de lo que se ha establecido

siempre de cada uno por años anteriores, pero le señala a la Sra. Concejal María González que se compromete en solicitar en detalle de que se trata el contrato para tenga más claridad.

- Sra. María González, consulta al Sr. Presidente sobre la caseta de Carabineros si fue autorizado por el municipio.

- Sr. Presidente, le responde a la Sra. Concejal María González que en años anteriores los Carabineros traían su Container y ahora por este año se tuvo que asignar un contenedor y una caseta para ellos.

- La sala comenta y analiza otros temas sobre Compra de Equipo Electrónico y hacer una Bodega para guardar Herramientas.

- Sra. Adriana Cárdenas, menciona diferentes temas tales como:

. Pago Contratista Eléctrico.

. Empresa de Aseo el servicio que prestan es después de y sugiere que deberían contratar más gente para hacer un buen aseo.

. Se refiere a los puestos que están durante la fiesta, donde los Propietarios del Sector le manifestaron que se sienten afectados ya que están como prisioneros en sus propios domicilios y solicitan que por favor a los feriantes que se les otorgan el puesto se mantengan más alejados de sus domicilios.

- Sr. Gregorio González, menciona varios temas que le llaman la atención tales como:

. El Municipio como entidad Pública necesita tener más ordenanza.

. Los Fiscalizadores se les paga horas extras y le pondría una nota de 4,5 o un 5,0.

. Opina que este año hubo muchos Puestos que estaban muy apagados y los baños se arriendan.

- Sr. Marcelo Godoy, menciona varios temas siendo los siguientes:

. Compra Grupo Electrónico, comenta que el lo había planteado antes que se abriera la Fiesta.

. Fue a la Feria en la noche y se percató que hubo cortes de luz pero menos que el año anteriores.

. Baños Químicos, sugiere que se deberían buscar otros tipos de baños ya que hay más baratos.

- Sr. Presidente, menciona con respecto a la Feria San Pedro que este año quedó una utilidad de \$ 11.813.643 de fondos, también señala que se debe analizar el tema de la aprobación de los aportes que se da a la Iglesia Católica y otras Instituciones como Los Pescadores y Los Bailes Religiosos.

\_ La Sala comenta, analiza estos temas y se deciden junto con el Sr. Presidente que el aporte solicitado por Los Pescadores quede pendiente cuando ellos se presenten a rendir en una próxima Sesión de Concejo Municipal y Proponen Aprobar dos acuerdos a las siguientes instituciones:

. Entregar un aporte de \$1.800.000 a la Iglesia Católica y otro aporte de \$ 150.000 a cada Baile Religioso, por lo tanto se adoptan los siguientes acuerdos:

#### **ACUERDO N° 376**

**“ACUERDAN ENTREGAR \$ 1.800.000(UN MILLON OCHOSCIENTOS MIL PESOS), A LA IGLESIA CATOLICA SAN PEDRO APOSTOL DE LA COMUNA DE HUASCO, POR CONCEPTO DE APORTE DE LOS INGRESOS OBTENIDOS DE LA REALIZACION DE LA FERIA SAN PEDRO AÑO 2011”.**

*Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime por la sala, presidida por el, Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González Aguirre, Sr., Gregorio González Murillo, Sr. Rigoberto Briceño Venegas, Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.*

#### **ACUERDO N° 377**

**“ACUERDAN ENTREGAR \$ 150.000(CIENTO CINCUENTA MIL PESOS), A CADA UNO DE LOS BAILES RELIGIOSOS QUE TENGAN SU PERSONALIDAD JURIDICA VIGENTE, CON EL FIN DE APOYAR LOS GASTOS REALIZADOS EN LA FIESTA SAN PEDRO AÑO 2011”.**

*Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime por la sala, presidida por el, Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González Aguirre, Sr., Gregorio González Murillo, Sr. Rigoberto Briceño Venegas, Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.*

#### **6.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.-**

\* Sr. Presidente, explica a la Sala que comienza con la correspondencia recibida y despachada con el documento que envía el Sr. Alcalde Cristian Tapia Ramos tiene que ver con la Asociatividad que se conformo por efecto de la Construcción del Relleno Sanitario Provincial donde se compro el terreno, es esta haciendo el estudio y para la ejecución del Proyecto tiene un uso de suelo distinto al que exige el Relleno Sanitario Provincial, se necesita hacer un cambio de uso de suelo y como somos dueños los cuatro Comunas de la Provincia (Huasco, Vallenar, Freirina y Alto del Carmen) nosotros como Concejo Municipal debemos pronunciarnos al Acuerdo para solicitar el cambio de uso de suelo de 40 Hectáreas del Terreno denominado Puntilla, Hijueta N° 5, ubicado en el sector Quebrada Valparaíso de la Comuna de Vallenar.

- Los Señores Concejales quieren hacerles varias consultas sobre el tema Sr. Presidente siendo las siguientes:

. Sr. Rigoberto Briceño, consulta en que lugar va a quedar el Relleno Sanitario Provincial.

. Sra. María González, opina que no le queda claro el cambio de lugar del Relleno Sanitario.

.Sr. Rigoberto Briceño, consulta cual es el motivo del cambio del Relleno Sanitario y por que Contraloría objeto el primero que teníamos.

.Sr. Marcelo Godoy, consulta cual es la idea del cambio.

.Sr. Gregorio González, si son un organismo de construcción, Bellavista también tenemos derecho a opinar nosotros, ya que tienen una empresa industrial hay series bodegas, para hacer cambio de subsuelo.

.Sr. Rigoberto Briceño, consulta cual es el valor del aporte que ponemos nosotros.

- Sr. Presidente, responde todas las consultas de los Señores Concejales quedando todos conformes, le solicita a cada uno de ellos el acuerdo Correspondiente sobre la Aprobación del cambio de uso de suelo de 40 Hectáreas del Terreno denominado Puntilla, Hijueta N° 5, ubicado en el sector Quebrada Valparaíso de la Comuna de ValLENAR.

- La sala decide en forma unánime adoptar el siguiente Acuerdo:

#### **ACUERDO N° 378**

***“ACUERDAN APROBAR EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE 40 HECTÁREAS DEL TERRENO DENOMINADO PUNTILLA, HIJUELA N° 5, UBICADO EN EL SECTOR DE QUEBRADA VALPARAISO DE LA COMUNA DE VALLENAR”.***

*Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime por la sala, presidida por el, Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González Aguirre, Sr., Gregorio González Murillo, Sr. Rigoberto Briceño Venegas, Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.*

#### **4.- ENTREGA INFORME FINAL DE CONTRALORIA (N° 001598).-**

\* Sr. Presidente, hace entrega a los Señores Concejales del Informe Final de Contraloría N° 001598

\* Sr. Presidente, señala que ya entregado este Informe de Contraloría, pasa al quinto punto de la Tabla los Puntos Varios.

#### **5.- PUNTOS VARIOS.**

- Sr. Presidente, comienza con los puntos varios cediéndoles la palabra a los señores Concejales.

- Sr. Rigoberto Briceño, quiere informar con respecto a la participación como concejal en el x Congreso en Santiago, el asistió por que habían tres puntos importantes a tratar que son:

.Funcionarios Municipales en que calidad iban a quedar donde hubo modificación en la ley.  
.Modificación de la Ley N° 3.501 donde se aplica un nuevo sistema a los Profesores que van hace r evaluados esta ley la hizo llegar el Sr., Hugo Duran y todos la tienen en sus manos.



.El otro punto primero es el cambio de Directiva que con la Señora María González participamos en el VIII Congreso en Antofagasta se tomó un acuerdo políticamente se formaba la Directiva donde asumió Claudio Arriagada del Partido Demócrata Cristiano por dos años y ahora le toca al Sr. Raúl Torrealba actual Alcalde de Colina del Partido de Renovación Nacional, en el caso de los Concejales a Nivel Nacional quedo como Presidenta la Sra. Beatriz Lago es de la UDI porque entrego el cargo el Sr. Claudio Arriagada.

. Comenta que en el Congreso de Osorno se hizo una propuesta económica que había sido conversado con el Presidente Piñera y nos enteramos a traves de la reunión del ARMA nos enteramos como se había presentado en el Congreso y esto va caminando bien debe estar presentado en la Moneda la primera semana de Septiembre, comenta que los Concejales van a tener más atribuciones en movilización donde podamos ir, mas injerencias en los cargos, buscar el sistema de la Previsión en la seguridad en accidentes lo va a cubrir, derecho fuero gremial y por último el tema de la Dieta que se va a aumentar 9 a 19 UTM.

Informa que se les avisara en la primera semana de Septiembre si va o no va la cosa ya que es de suma urgencia que salga en Octubre o Noviembre en discusión al ejecutivo y se nos pidió que nos acercáramos a nuestros Senadores y Diputados de la Región, pero la persona que nos va a entregar un informe completo es el Sr., Waldo Ramos.

- Sr. Marcelo Godoy, interfiere en el tema y se compromete en entregar al Sr. Rigoberto Briceño un documento con el Acta de la Reunión del ARMA y el Informe DEL Sr. Waldo Ramos.

- Sr. Rigoberto Briceño, agradece la gestión del Sr. Marcelo Godoy y quiere consultar al Sr. Presidente cuando va a Inaugurar el CECOF.

- Sr. Presidente, le responde al Sr. Rigoberto Briceño que están esperando que lleguen unos implementos llegando eso se inaugura.

- Sr. Gregorio González, consulta sobre el tema de la cancha de la calle carrera ubicado aún costado de la Plaza en Huasco Bajo donde él lo había mencionado antes en otra reunión anterior y aún no ha tenido respuesta.

- Las señoras Concejales Carmen Hidalgo opina que ese sector está muy abandonado y la Señora María González que se debería hermohear más el sector de la Plaza sacando todos esos árboles secos y contactarse con CONAF de Vallenar para plantar unos pinos y otras especies.

- Sr. Presidente, invita al Sr. Concejal Gregorio González para ir juntos a terreno para ver el sector de la Plaza en Huasco Bajo.

- Sr. Gregorio González, le responde al Sr. Presidente que le avise con anticipación para poder ir y quiere hacer algunas consultas de las observaciones con respecto al equipo de Profesionales que él preparo no conoce el tipo de observaciones que tiene y que mucho se repiten, con el conversaron solo a nivel de municipio, privado o institución, donde se aprobó el 30 del mes pasado el reglamento donde hubieron algunas observaciones y el consulto acá pero no conoce el equipo de funcionarios que realizo el reglamento de la Ley N° 19.300 y por último el tema del Proyecto de la avenida por fuera del cementerio donde hay que hacerlo.

- Sr. Presidente, con respecto al último tema le responde al Sr. Gregorio González que no se preocupe que primero terminaran con el trabajo de las barandas de protección en el Sector de Huasco Bajo Sur y después comenzarán con el Proyecto del Cementerio.

- Sra. Adriana Cárdenas, va señalar cuatro puntos que son los siguientes:

. Ante la eventualidad de la lluvia que le causo mucho cuidado y mucha preocupación donde hay que ponerle más parte y dedicación aunque esto significa un presupuesto para el municipio, porque nos pasamos en agüita acá dentro del municipio.

- Sr. Presidente le responde a la Sra. Concejala Adriana Cárdenas que mandaron y hicieron algunas observaciones con respecto al tema del edificio donde hay recursos que van a colocar el Estado, mandamos un Proyecto FNDR que nos contestó el Gobierno Regional todas las Infraestructuras que hayan sido financiadas con recursos FNDR pueden tener opción a mejorarlas por el tema de la lluvia, es por eso que se va a reparar este municipio.

.solicita que el Sr. Presidente les aclare sobre el Informe anterior de Contraloría han tenido bastante opiniones distintas quien fallo acá sin echarle la culpa a nadie para que no vuelva a suceder nuevamente, porque con tanto retraso fue entregado ese Informe si había llegado en el Mes de Diciembre del año pasado, cuando usted nos pidió un acuerdo por la contratación y después nos llegó este informe, ella quería que le respondiera la persona que no está presente en la reunión de hoy pero lo volverá a tomar en la próxima sesión de Concejo.

-Sr. Presidente, le responde a la Sra. Concejala Adriana Cárdenas que el Sr. Rene Torres le informo que el encontró ese Informe de Contraloría en su escritorio pero que no le había llegado como correspondencia por oficina de partes y consulto a las Secretarias pero nadie sabía de nada, él no quiere pensar mal pero quiere dejar en claro que este tipo de Informe le llega Directamente al Secretario Municipal y no al Sr. Alcalde, el hace la entrega ahora por que no se encuentra presente el Secretario Municipal, para que no piensen mal.

. Informa una inquietud del Jardín Integra, ella entiende que el problema no pasa por la Municipalidad, ya que hay mamás que tuvieron que dejar de trabajar por no tener con quien dejar sus hijos sobre todo cuando las tías del jardín salen de vacaciones de invierno.

- Sr. Marcelo Godoy, quiere señalar que el realizo unas visitas hace un tiempo atrás a dos Jardines Villa Las Palmas y de la 21 de Mayo, donde la Directora Cecilia le comento que el principal tema que tienen en el Jardín Villa Las palmas es que necesitan más Salas Cunas y el piso para que se lo comentara.

- Sra. Adriana Cárdenas, volviendo al tema del Jardín Infantil Integra de la Condell Sur informa que ahí hubo un grave problema con una tía que estaba a cargo de la Sala de los niños más pequeños, ella estaba a prueba, con la agrupación de todos los apoderados ella converso con la Directora Regional de Integra para que le diera una solución pronto a esta situación ya que en la vida personal de la tía tenía mucho que desear y al día siguiente estaba al cuidado de los niños que según las mamás dijeron que no andaba bien, pero la directora mando a un representante para analizar la situación el cual ya se solucionó y ahora las madres podrán ir tranquilas a trabajar.

.Menciona el último tema del Programa Yo Decido, donde en una oportunidad en concejo se nos pidió un acuerdo con los lugares donde se iba a ejecutar la votación y el Presupuesto, todos pensábamos que estaba todo bien pero de las cuatro unidades territoriales una se nos acercó

manifestando que no están de acuerdo con el lugar de votación en el Estadio Techado, ellas hicieron llegar una carta al Alcalde Subrogante solicitando el cambio quien les respondió que eso es imposible porque el concejo había dicho que no, pero lo dijimos cuando no aprobamos el presupuesto.

- Sr. Presidente, le responde a la Sra. Adriana Cárdenas que para dejar claro este tema no es el Concejo quien decide el lugar de votación, lo deciden las juntas de vecinos, justo en el momento se presenta a la Sala la Srta. Gizzella González.

- Sra. Adriana Cárdenas, decide para dejar claro este tema ceder la palabra a la Srta. Gizzella González quien está a cargo de este Programa para que nos explique bien.

- Sr. Presidente, vuelve a reiterar que el concejo solo aprueba el presupuesto y no el tema del lugar de votación y le cede la palabra a la Sra. Concejal María González.

- Sra. María González, opina sobre el tema que hay que analizarlo bien y considerar que el lugar de votación se les hace difícil a las personas adultas mayores que son discapacitadas por la distancia que van a tener por la votación y le solicita al Sr. Presidente que les pueda ceder la palabra a estas personas que pertenecen a la Unidad Territorial N° 3 para que puedan expresar bien el tema.

- las Señoras que representan de la Unidad Territorial N° 3 expresando sus inquietudes y complicaciones que tendrán en el día que tengan que votar.

- Srta. Gizzella González, saluda a la Sala pero explica que el documento que llegó en alcaldía solicitando el cambio de lugar de votación al parecer hubo un mal entendido en interpretación, porque en el oficio dice que nunca esto pasó por el Concejo, lo que se establece que se pasó en el Concejo fue el reglamento que todos conocen, además informa que cuando se firmaron esta solicitud de votación fueron 6 Organizaciones y solo una no estaba de acuerdo, pero después al final en total habían 8 Organizaciones Territoriales el cual la mayoría estaba de acuerdo que se realizara el lugar de votación siendo esto una votación democrática.

- Sr. Presidente, opina que la gente debe acostumbrarse a venir a votar con responsabilidad por su sector para ganar por sus Proyectos, pero decide no cambiar el lugar de votación.

- Sra. María González, le solicita si fuese posible si están de acuerdo los demás Concejales si la Srta. Gizzella, si es importante la seguridad ciudadana siendo así la participación de buenos Dirigentes vecinales, pero se ha enterado que no todas las juntas de vecinos van a participar por incumplimiento de sus dirigentes, le gustaría como Concejo que se nos entregará información de cuales Juntas de Vecinos no cumplieron y quedaron afuera, ya que se viene la segunda parte del presupuesto participativo como nosotros aprobamos 60 Millones de pesos tenemos todo el derecho de entregarnos esta información.

. Consulta otro tema de las Viviendas con sitio propio del Centro de Huasco se sabe que eso lo tiene el Serviu y el Contrata una Empresa Constructora deja las casas cerradas y ellos no han entregado las llaves, sin poner energía eléctrica y sin pintar, por ejemplo la casa que era de Castrito, algunas no les hicieron corta fuego y se han inundado por las fuertes lluvias y todo lo que se ha hecho se va a destruir.

- Sr. Presidente, le responde a la Sra. María González que cas que no haya sido entregada no está entregada el contratista tiene que dejarla tal como esta, no se quien está a cargo en la cas de Castrito, casa que se tiene que entregar debe ser recepcionada por el municipio y se debe solucionar.

- Sra. María González, consulta el último tema en que fecha serían entregadas las casa de Huasco Bajo de las primeras 150.

- Sr. Presidente, le responde a la Sra. Concejal María González que va a generar una reunión con I Servíu, La Empresa Contratista, La Consultora, El Municipio y las Directivas de los Comités para establecer esas fechas y plazos, pero tiene entendido que solo le falta la pavimentación para terminar.

- Sr. Marcelo Godoy, quiere explicar porque no pudo ir al congreso en Santiago, pero el motivo fue que postergo su viaje era que en esa semana se declara en Huasco como Zona de Latencia el cual era importante estar apoyando a la gente y también consulta sobre el tema de la situación del Director Técnico del Consultorio Juan Verdaguer que está pasando ahí y como va esa situación.

- Sr. Presidente, le responde al Sr. Concejal Marcelo Godoy que él tiene entendido que aún no se ha hecho o llamado a concurso, pero le va a consultar a la Srta. Gizzella G.

- Sr. Marcelo Godoy, informa que el Consejo de Desarrollo de Salud más el Hospital de Huasco están postulando a un proyecto de dos meses que van tener justo con el día del funcionario de la salud el 3 de Octubre van aprovechar de realizar varias actividades de salud tales como el tema de prevención de drogas, alcohol, cardiovascular, ostiovascular haciendo ejercicios con junta de vecinos, adultos mayores con caminatas y actividades hacia la comunidad, también va a venir el Consejero Regional César Orellana va a exponer el tema del Hospital.

- Sra. Carmen Hidalgo, menciona varios puntos tales como:

.El caso del Callejón Martínez que cuando llueve se inunda todo y las personas del sector no se pueden movilizar, es posible que se pueda rellanar el callejón.

. El Caso de la Sra. Laferte tiene un canal que se tapa y se inunda la casa sobre todo cuando llueve y dice si no tiene ninguna respuesta ella va a tapar este canal.

. El Caso del Cementerio David cerro la pasada a la gente y la gente tiene que pasar por donde no esta terminado levantando sus pies incómodamente.

. El caso pendiente en calle aduana de la Basura de la Sra. Silvia Bugley que todavía espera del año pasado que le retiren esa basura, dice que ya no les cree al municipio.

. Consulta cuando van a salir los Fondos de la Barrick y que cuando hay lluvias la gente reclama que nunca se les va a visitar en sus domicilios y no les llevan la ayuda de material nylon, además acusan que le entregaron nylon a una persona que no le correspondía porque tiene casa la Sra. Marisol Martínez de la Villa San Pedro.

. Termina con los puntos los últimos casos de una casa abandonada en calle cantera y un caso en calle los Carreras en población Ohiggins de Huasco.

- Sra. María González, menciona al Sr. Presidente que se les olvido un tema importante que faltas dos reuniones más para terminar el mes.

- Sr. Presidente, consulta a este Concejo Municipal hacer dos Sesiones Ordinarias de Concejo el mismo día para el próximo lunes 25 de julio del 2011.

- La Sala analiza y decide en forma unánime hacer las dos Sesiones Ordinarias de Concejo Municipal el mismo día lunes 25 de julio del 2011, adoptando el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO N° 379**

**“ACUERDAN REALIZAR DOS SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO, PARA EL PROXIMO LUNES 25 DE JULIO DEL AÑO 2011”.**

*Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy Cuello, Sra. María González Aguirre, Sr., Gregorio González Murillo, Sr. Rigoberto Briceño Venegas, Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.*

- Sr. Presidente, da por finalizada la Sesión del Concejo siendo las 17:15 Horas.

**ALEJANDRO CISTERNAS ALDAY**  
*Ministro de Fe (S)*

**RODRIGO LOYOLA MORENILLA**  
*Presidente*  
*Concejo Municipal*